



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 17 de abril de 2002

El júbilo del pueblo redimido

1. El himno que se acaba de proclamar entra como canto de alegría en la *Liturgia de las Laudes*. Constituye una especie de culminación de algunas páginas del libro de Isaías que se han hecho célebres por su lectura mesiánica. Se trata de los capítulos 6-12, que se suelen denominar "el libro del Emmanuel". En efecto, en el centro de esos oráculos proféticos resalta la figura de un soberano que, aun formando parte de la histórica dinastía davídica, tiene perfiles transfigurados y recibe títulos gloriosos: "Consejero maravilloso, Dios fuerte, Padre sempiterno, Príncipe de la paz" (*Is 9, 5*).

La figura concreta del rey de Judá que Isaías promete como hijo y sucesor de Ajaz, el soberano de entonces, que estaba muy lejos de los ideales davídicos, es el signo de una promesa más elevada: la del rey Mesías que realizará en plenitud el nombre de "Emmanuel", es decir, "Dios con nosotros", convirtiéndose en la perfecta presencia divina en la historia humana. Así pues, es fácilmente comprensible que el Nuevo Testamento y el cristianismo hayan intuido en esa figura regia la fisonomía de Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre solidario con nosotros.

2. Los estudiosos consideran que el himno al que nos estamos refiriendo (cf. *Is 12, 1-6*), tanto por su calidad literaria como por su tono general, es una composición posterior al profeta Isaías, que vivió en el siglo VIII antes de Cristo. Casi es una cita, un texto de estilo sálmico, tal vez para uso litúrgico, que se incrusta en este punto para servir de conclusión del "libro del Emmanuel". En efecto, evoca algunos temas referentes a él: la salvación, la confianza, la alegría, la acción divina, la presencia entre el pueblo del "Santo de Israel", expresión que indica tanto la trascendente "santidad" de Dios como su cercanía amorosa y activa, con la que el pueblo de

Israel puede contar.

El cantor es una persona que ha vivido una experiencia amarga, sentida como un acto del juicio divino. Pero ahora la prueba ha pasado, la purificación ya se ha producido; la cólera del Señor ha dado paso a la sonrisa y a la disponibilidad para salvar y consolar.

3. Las dos estrofas del himno marcan casi dos momentos. En el primero (cf. vv. 1-3), que comienza con la invitación a orar: "Dirás aquel día", domina la palabra "salvación", repetida tres veces y aplicada al Señor: "Dios es mi salvación... Él fue mi salvación... las fuentes de la salvación". Recordemos, por lo demás, que el nombre de Isaías -como el de Jesús- contiene la raíz del verbo hebreo *ylsa*, que alude a la "salvación". Por eso, nuestro orante tiene la certeza inquebrantable de que en la raíz de la liberación y de la esperanza está la gracia divina. Es significativo notar que hace referencia implícita al gran acontecimiento salvífico del éxodo de la esclavitud de Egipto, porque cita las palabras del canto de liberación entonado por Moisés: "Mi fuerza y mi canto es el Señor" (*Ex 15, 2*).

4. La salvación dada por Dios, capaz de suscitar la alegría y la confianza incluso en el día oscuro de la prueba, se presenta con la imagen, clásica en la Biblia, del agua: "Sacaréis agua con gozo de las fuentes de la salvación" (*Is 12, 3*). El pensamiento se dirige idealmente a la escena de la mujer samaritana, cuando Jesús le ofrece la posibilidad de tener en ella misma una " fuente de agua que salta para la vida eterna" (*Jn 4, 14*).

Al respecto, san Cirilo de Alejandría comenta de modo sugestivo: "Jesús llama agua viva al don vivificante del Espíritu, por medio del cual sólo la humanidad, aunque abandonada completamente, como los troncos en los montes, y seca, y privada por las insidias del diablo de toda especie de virtud, es restituida a la antigua belleza de la naturaleza... El Salvador llama agua a la gracia del Espíritu Santo, y si uno participa de él, tendrá en sí mismo la fuente de las enseñanzas divinas, de forma que ya no tendrá necesidad de consejos de los demás, y podrá exhortar a quienes tengan sed de la palabra de Dios. Eso es lo que eran, mientras se encontraban en esta vida y en la tierra, los santos profetas y los Apóstoles y sus sucesores en su ministerio. De ellos está escrito: *Sacaréis aguas con gozo de las fuentes de la salvación*" (*Comentario al Evangelio de san Juan II, 4, Roma 1994, pp. 272. 75*).

Por desgracia, la humanidad con frecuencia abandona esta fuente que sacia a todo el ser de la persona, como afirma con amargura el profeta Jeremías: "Me abandonaron a mí, manantial de aguas vivas, para hacerse cisternas, cisternas agrietadas, que no retienen el agua" (*Jr 2, 13*). También Isaías, pocas páginas antes, había exaltado "las aguas de Siloé, que corren mansamente", símbolo del Señor presente en Sión, y había amenazado el castigo de la inundación de "las aguas del río -es decir, el Éufrates- impetuosas y copiosas" (*Is 8, 6-7*), símbolo del poder militar y económico, así como de la idolatría, aguas que fascinaban entonces a Judá, pero que la anegarían.

5. La segunda estrofa (cf. *Is* 12, 4-6) comienza con otra invitación -"Aquel día diréis"-, que es una llamada continua a la alabanza gozosa en honor del Señor. Se multiplican los imperativos para cantar: "dad gracias, invocad, contad, proclamad, tañed, anunciad, gritad".

En el centro de la alabanza hay una única profesión de fe en Dios salvador, que actúa en la historia y está al lado de su criatura, compartiendo sus vicisitudes: "El Señor hizo proezas... ¡Qué grande es en medio de ti el Santo de Israel!" (vv. 5-6). Esta profesión de fe tiene también una función misionera: "Contad a los pueblos sus hazañas... Anunciadlas a toda la tierra" (vv. 4-5). La salvación obtenida debe ser testimoniada al mundo, de forma que la humanidad entera acuda a esas fuentes de paz, de alegría y de libertad.

Saludos

Saludo a los fieles de lengua española; en especial a los sacerdotes que participan en el curso de actualización en el Colegio español de Roma; también a la delegación de la Asociación internacional de Radiodifusión, a los que animo a seguir trabajando para que esa importante actividad social se rija por los principios de la ética y del bien común. Asimismo, al grupo de la Institución Teresiana que participa en el curso de formación "Santa María" y recuerda hoy el aniversario de la ordenación de su fundador, el beato Pedro Poveda. A todos os bendigo de corazón.

(A un grupo de sacerdotes de Vietnam)

Queridos sacerdotes, decid a vuestros hermanos y hermanas en la fe que pido a Dios por ellos diariamente; oro por la paz y el progreso de toda vuestra nación.

(En lituano)

Amadísimos hermanos, acoged en vuestro corazón las palabras del cántico que hemos escuchado hoy. El Señor, fuente de la salvación, fortalezca vuestra fe, para que por ella obtengáis alegría y confianza para vuestra vida. El Señor os proteja y os bendiga a todos.

(En eslovaco)

Queridos hermanos y hermanas, el domingo próximo, llamado del Buen Pastor, se celebrará la Jornada de oración por las vocaciones. Pidamos al Señor que mande numerosos obreros a su mies.

Me dirijo ahora a los *jóvenes*, a los *enfermos* y a los *recién casados*. Hoy, en la catequesis, hemos meditado en el júbilo del pueblo redimido. Queridos *jóvenes*, poniendo vuestras energías frescas al servicio del Evangelio, haced que vuestra vida sea un "sí" al plan de amor de Dios; vosotros, queridos *enfermos*, cooperad en el designio divino de la salvación con la ofrenda diaria de vuestro sufrimiento; y vosotros, queridos *recién casados*, esforzaos por abrir toda vuestra vida

familiar a la gracia de la redención.

* * * * *

Llamamiento en favor de una pacífica convivencia en Venezuela

Los graves acontecimientos vividos en estos días pasados por el pueblo de Venezuela me mueven a dirigir un llamado a las autoridades y a los ciudadanos de esa querida nación, para que pongan todo su empeño en favorecer un clima de convivencia pacífica en el que prevalezca el espíritu de reconciliación. Que, dejando de lado toda tentación de revancha o violencia, caminen con espíritu de fraternidad, solidaridad y colaboración, hacia metas más altas de justicia, respeto de la legalidad y auténtico progreso para todos.